

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO

DECRETO N°: 145 /

EN CONCON, 18 ENE 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880.-
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 “Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma”.
- A. Solicitud de Pedido N° 89 de fecha 16 de enero de 2017, correspondiente a la Oficina de Eventos - DIDECO, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto, donde se solicita la adquisición de cuatro trofeos en para la actividad “Día del Roto Chileno”.
- B. Especificaciones técnicas adjuntas.
- C. Cotizaciones efectuadas a través del portal Mercado Público:
 - **PRODUCTORA DE EVENTOS MIGUEL URRA ALVEAR E.I.R.L., Rut: 76.630.652-7** por un monto de \$178,500.- Impuesto incluido, Servicio Toro Mecánico.
 - **JONATHAN MARCELO LAUBRIN VERDUGO, Rut: 13.995.421-1** por un monto total de \$ 202,300.- Impuesto incluido, Servicio Toro Mecánico.
 - **HECTOR DIAZ VELIS, Rut: 10.834.779-1** por un monto de \$214,200.- Impuesto Incluido, Servicio Toro Mecánico.

DECRETO:

1. ADQUIÉRASE, por medio de Trato Directo al proveedor **PRODUCTORA DE EVENTOS MIGUEL URRA ALVEAR E.I.R.L., Rut: 76.630.652-7**, por servicio de toro mecánico según especificaciones técnicas adjuntas, para la actividad “Día del Roto Chileno” por un valor total de \$178,500.- Impuesto incluido.

2. APRUÉBESE, las especificaciones técnicas adjuntas.

3. IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4. PROCÉDASE a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/PG/ams
Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. DIDECO
- 3. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado